

## Los Menceyes y la tradición genealógica

POR EMILIO HARDISSON Y PIZARROSO

Todo lo que atañe a los antiguos habitantes del archipiélago canario tiene para nosotros un interés especial y permanente, que es aún más vivo si toca a los Menceyes que reinaron mientras duró la Conquista.

En el curso de los siglos y de los años este tema ha cautivado, con su mágica atracción, a los más variados investigadores españoles y extranjeros. Por no citar sino algunas figuras contemporáneas, los nombres de Serra Ráfols, Bonnet, de la Rosa, Wölfel, Alvarez y Marcy lo demuestran plenamente. Yo mismo he sido captado por la belleza del asunto y tengo en prensa un trabajo titulado "Un rey de las Afortunadas en la Ciudad de San Marcos"; según me dicen, la Srta. Guadalupe de Lorenzo-Cáceres prepara también un estudio interesantísimo sobre la situación de los aborígenes después de la Conquista; y sería necesario citar uno a uno a todos los canarios de nacimiento o de adopción que han sido, son y han de venir, para formar un censo incompleto de los que alguna vez se han preguntado, o habrán de preguntarse, cómo fueron aquellos pueblos, cómo vivieron, cómo hablaron, cómo se fundieron con los europeos que repoblaron las islas, qué suerte les cupo tras la derrota y cómo su espíritu ha perdurado, informando el carácter de los isleños, a través de los tiempos y las vicisitudes de la historia, conjugándose, yuxtaponiéndose, ligándose con el de los españoles, franceses, portugueses, italianos, flamencos, irlandeses, ingleses... que aportaron a nuestras playas para construir, entre todos, este pedazo de nuestra España única y, sin embargo, tan varia y compleja.

Por eso, he creído de interés dar a conocer en las páginas de **Revista de Historia** un pequeño manuscrito que guardo en mi archivo y que ahora, precisamente, cumple un siglo de edad.

Es un cuadernito de 11 folios, escrito por ambas caras hasta el folio 10, que queda en blanco así como el folio 11. Las dimensiones del cuaderno son de 16

centímetros de base por 21,2 cm. de altura y está escrito, en su integridad, de mano del Lcdo. D. José María de las Casas López, natural de la isla de la Palma, y uno de los abogados más famosos de Tenerife en el siglo XIX.

Las leyes desvinculadoras, como se sabe, originaron una porción de pleitos que tendían a liquidar y repartir la gran masa de bienes afectos a los mayorazgos, capellanías, patronatos laicales, etc., que se habían constituido al amparo de la vieja legislación. Para estas contiendas jurídicas, los letrados se preparaban haciéndose peritos en genealogía; pero estos genealogistas prácticos no se podían conformar con los tratados clásicos en que las familias nobles y poderosas eran las únicas historiadas, y donde las ramas de un mismo tronco que no se habían ilustrado no hallaban cabida, o las que habían decaído de su lustre eran ignoradas. Estos genealogistas de nuevo cuño buscaban los datos precisos que daban las partidas sacramentales, las escrituras de fundación de vínculos y mayorazgos, de compra-venta, de mandato, de imposición de censos y tributos, de dotes, las memorias testamentarias, las informaciones de limpieza e hidalguía, los expedientes de dispensa de consaguinidad... para con ellos montar el esqueleto sustentador del cuerpo de su argumentación.

Jamás, en nuestra patria, habían sido tan consultados, tan reducidos a índices detallados, los archivos parroquiales y de protocolos de escribanos como entonces; y así algunos letrados se convirtieron—bebiendo en las más puras fuentes para el conocimiento de la vida pasada—en historiadores, por el camino de la genealogía.

Este cuaderno que se da a la luz ahora es una mínima prueba de ello.

D. José María de las Casas empieza su manuscrito con secas citas de testamentos y lo termina historiando, de modo esquemático, una rama de la descendencia de Bencomo, no sin antes mezclar la lista que los historiadores daban de los últimos menceyes guanches con los datos sacados de los instrumentos públicos más antiguos. Si lo último nos parece hoy utilísimo como guía para búsquedas en los archivos tinerfeños, no hagamos demasiado agravio a la falta de crítica del Lcdo. D. José María de las Casas por creer a pies juntillas, hace un siglo, las genealogías reales aborígenes de Viera y Clavijo o de Núñez de la Peña; que hasta hace unos años, no más, todos nuestros historiadores hicieron lo mismo.

La Laguna, octubre de 1944.

## EL MANUSCRITO DEL LCDO. LAS CASAS

(Folio 1.) Año de 1845. / Cuaderno en donde se hallan / varias sitas de testamentos, así / de personas de esta Ciudad, como / del Lugar de Tegna, y Taganana. / con / la decendencia de algunos Re- / yes Guanchez (1).

(Folio 1') El Capitán Don Antonio de Monteverde y Hoyo: testó en el Lugar de Garachico, de donde era natural y vecino, por ante el Escribano público Don Ignacio Artacho Ramires; y en él declara haber sido casado legítimamente con su prima Doña Elvira de Benítez del Hoyo, con la que tuvo los hijos siguientes=a Don Antonio=Doña Estefana=Doña Josefa=Don José María=Don Agustín=Don Fermín=Doña María=Doña Antonia=Don Melchor=Don Ramón=y Don Miguel=su fecha en 21 de Diciembre de 1792. (Falleció el día 22 del mismo mes y año).

### (Folio 2) En el cuadrante de la Parroquia de los Remedios de La Laguna

Testamento de María Sánchez, en 4 de Octubre de 1667, ante Juan Alonzo Argüello.

El Doctor Don Gerónimo de Sabedra: su testamento en 25 de Julio de 1636, ante Juan Alonzo Argüello.

Inés de Armas su codicilo en 8 de Diciembre de 1648, ante Gaspar García Espinosa.

Margarita Martín testó ante Luis García Isquierdo en 10 de Septiembre de 1624.

Marcos Sánchez: testó ante Juan de Azoca Recalde en 17 de Mayo de 1637.

Doña Gerónima de Hemerando: testó ante Sebastián Borges en 10 de Diciembre de 1625.

Elvira Sánchez testó en 7 de Febrero de 1616 ante Juan de Baeza.

María Francisca: testó ante Mateo Heredia en 25 de Abril de 1648.

María Francisca: testó en 24 de Mayo de 1664, ante Juan de Miraval.

Ana Díaz: testó en 8 de Enero de 1637 ante Francisco de Miraval.

Inés López: codicilo en 11 de Noviembre de 1680, ante Angel Domínguez.

Yomar Hernández: testó ante Gaspar de Palenzuela en 23 de Diciembre de 1597.

Andrés Suárez: testó ante Juan Gutierres en 9 de Junio de 1599.

El Licenciado Mateo de Armas: testó en 1º de Abril de 1644, por ante Juan Alonzo Argüello.

---

(1) Respeto la ortografía en el título que lleva el manuscrito, así como señalo la división en renglones, pero en el texto que sigue emplearé la ortografía vigente y no indicaré sino el paso de un folio a otro.

El Bachiller Diego Sánchez: testó en 22 de Febrero de 1626 ante Diego de Paz. Catalina López: testó ante Gaspar Justiniano en 22 de Agosto de 1548.

(Folio 2') Inés Hernández: testó ante Rodrigo Alvarez a 14 de Diciembre de 1573.

Gabriel Suárez: testó ante Diego Ramires Machado en 24 de Junio de 1673.

Juan Guerra: testó ante Blas del Castillo a 17 de Junio de 1573.

Manuel Luis el gato: testó en 10 de Junio de 1633 ante Cristóbal Guillén del Castillo.

### En el cuadrante de la Parroquia del Lugar de Texina

Hernando Gómez: testó en 4 de Mayo de 1545 ante Juan Núñez Jaisme.

Diego Hernández: testó ante Baltasar Hernández en 1629.

Juliana de Armas: testó ante Francisco de Miraval: no se encuentra la sita; pero sí un reconocimiento de Gaspar de Armas en 5 de Noviembre de 1668 ante Diego Ramires Machado.

Francisco Suares Collaso, y su mujer: testaron ante Cristóbal Guillen del Castillo en 9 de Enero de 1650.

Juana de Saa por escritura que hizo Melchor de Armas en 22 de Octubre de 1655 ante Luis García Isquierdo, 1 misa resada.

Pedro Hernández: no hay instrumento de Imposición; pero sí reconocimiento de Angel Suares y otros en 3 de Junio de 1669 ante José Martínez de Rivera.

Juan Núñez: testó ante Pedro de Higueras en 24 de Agosto de 1685.

Inés de Saa: testó en 25 de Febrero de 1655 ante Francisco de Miraval Rivero: impuso 2 misas resadas.

Francisco Suares de Armas: testó en 3 de Marzo de 1679.

Doña María Villavicencio, por una memoria ante testigos en 13 de Noviembre de 1628 una misa cantada.

El Licenciado Sebastián de Morales: testó ante Francisco de Miraval Rivero en 23 de Octubre de 1653.

(Folio 3.) María de Morales: testó en 9 de Noviembre de 1617 ante Diego Gómez.

Doña Ana Estacia: testó en 17 de Marzo de 1655 ante Juan de Ascanio.

Juan Hernández Betancourt: testó pero no aparece: hay reconocimiento por Francisco Melián en 4 de Noviembre de 1668 ante Diego Ramires Machado.

Domingo Perera: testó ante Sebastián Díaz Fonseca, en 13 de Marzo de 1626.

Catalina Pérez: testó en 6 de Enero de 1621 ante Estévan de Mederos.

Andresa Rodríguez: testó en 22 de Julio de 1610 ante Don Alonzo Fonseca, que se abrió en 6 de Noviembre de dicho año.

Marta González: no se encuentra la cláusula; pero hay reconocimiento por Angel Suares en 4 de Junio de 1669 ante José Martínez de Rivera.

Don Juan Afonso de Betancourt: testó en 30 de Abril de 1734 ante Alvaro Muños.

Leonor Rodriguez: testó en 11 de Agosto de 1599.

El Capitán Estevan de Mederos: testó ante Juan Alonzo Argüello año 1645.

El Licenciado Gaspar Estevan: testó en 8 de Julio de 1628 ante Luis García Isquierdo.

Mariana Perera: testó en 10 de Noviembre de 1640 ante Francisco de la Parra.

El Licenciado Estevan de Morales: testó en 23 de Octubre de 1653 ante Francisco de Miraval Rivero.

Sebastián Marrero: testó en 28 de Octubre de 1648 ante Francisco Miraval Rivero.

El Licenciado Don Tomás de Morales: su codicilo en (Folio 3') 14 de Enero de 1668 ante Antonio Argüello Fonseca.

Diego de Betancourt testó en 22 de Agosto de 1658 ante Francisco Miraval Rivero.

Catalina de Herrera: memoria de testamento que se comprobó ante Manuel Hurtado, año de 1666.

Isabel Martines: memoria de testamento en 6 de Diciembre de 1672.

Juan Rodríguez Laudin: testó en 11 de Diciembre de 1670 ante Juan de Miraval Rivero.

Ana Francisca: su codicilo en 10 de Octubre de 1699 ante Diego Ramires Machado.

Francisca Afonso Bello: testó en 7 de Octubre de 1704 ante Marcos Guillén del Castillo, ante quien se comprobó en 24 de Noviembre de dicho año.

Juan Perera: testó en 4 de Agosto de 1670 ante Francisco de Miraval Rivero.

#### **En el cuadrante de la Parroquia del Lugar de Taganana**

Pedro de la Coba y Ana de Armas, vecinos de la Ciudad de La Laguna: Escritura de Imposición ante Agustín de Escobar, Escribano público, en 10 de Noviembre de 1605.

Dionisia Suares, muger de Andrés de Armas, por escritura que otorgó ante Fernando Cabrera, Escribano público, en 27 de Marzo de 1674.

Don Gaspar Estevan, Beneficiado que fué de este Lugar: testó en 3 de Julio de 1628 ante Luis García Isquierdo, Escribano público.

Francisco Gómez, Beneficiado que fué de este Lugar: testó ante Bartolomé de Cabrexas, Escribano público, en 27 de Junio de 1602.

Doña Elvira de Ocampo, muger [de] Gonzalo de Ocampo, testó ante Mateo de Heredia en 17 de Mayo de 1647.

(Folio 4). Doña Ana Sánchez Guerra, muger de Juan de Armas, testó ante Francisco Márquez, Escribano público, en 3 de Febrero de 1558.

Juan Delgado: testó ante testigos en el Lugar de Taganana, en 27 de Octubre de 1568.

Guebehi Bencomo, último Rey de los Guanchez en el Reyno de Taoro, o de la Orotava, después de vencido, se acristianó y tomó el nombre de Cristóbal Hernández de Taoro; parece se casó y dejó descendencia.

**Añaterve**, Rey de Güimar, recibió el carácter de Cristiano en la Pila Bautismal de la Parroquia de Santiago de los Realejos, y se llamó después Juan de Candelaria: tubo por sus hijos a los Príncipes Gueton y Ruiman, que después de su bautismo recibieron los nombres de Fransisco Bueno y de Antonio: la sucesión que tubieron se ignora.

**Atxoña**, último Rey de Abona, después que abrazó la Religión Católica, se llamó **Gaspar Hernández** (Viera, tomo 2º, libro 9, párrafo 23, página 258). Del testamento que éste otorgó en la Ciudad de La Laguna en 4 de Septiembre de 1526 por ante Diego de Andrade, Escribano público, el que hizo con motivo de ir con el Adelantado a la conquista de Ververía, consta que eran sus hermanos, Pedro Bueno, Juan de la Casas, Catalina, Constanza, y Marina Fernández; y que fué casado con Catalina Francisca, de quién tubo hijos. En el Libro 2º de Datas originales, quaderno 26, folio 24. consta una de 400 fanegadas de tierra con su cueva y manantiales, situadas en Abona, que en el año de 1516 repartió (Folio 4') el Adelantado Don Alonzo Hernández de Lugo a su a[h]ijada Elvira Hernández, hermana de **Gaspar Hernández**, Mencey de Abona, y de Pedro Bueno, hidalgos naturales de Tenerife. = La Constanza (hermana de Gaspar Hernández) casó con Pedro Magdaleno, de los naturales de Canaria y Conquistador de Tenerife; consta de escritura que otorgaron ante Diego de Castro, Escribano del Reyno de Abona, en 29 de Mayo de 1521: Escritura ante Sebastián Paez, 21 de Enero de 1508, folio 534, en que Miguel Pérez de Marchena hace obligación de pagar unas borregas a Constanza, hija del Rey de Abona, y en su nombre a Don Pedro de Adexe su tutor.

**Pelinor**, Rey de Adexe, después de bautizado se le conosía por Don Diego Delgado, Rey que fué de Adexe, según se ve en la Data del Barranco de Masca, con todas sus tierras y aguas, que le hizo el Adelantado Lugo a 5 de Octubre de 1503, y se halla en el quaderno de ellas por testimonio Libro 1º, folio 68; y de otra que está en el Libro 2º, también por testimonio, folio 74. Casó este Don Diego Delgado con Doña Catalina, según consta de Informaciones protocoladas ante Don Pedro de Higueras, Escribano público de la Ciudad de La Laguna, y se hallan en su Registro del año 1646, folio 359; de cuyo consorcio tuvo 7 hijos.

**Romen**, último Rey de Daute, se le puso por nombre en su bautismo **Diego**. Así le llama Catalina González Baute, su nieta, en una escritura de poder que la dicha confirió para que a su nombre se presentaran ante Su Majestad, y otorgó en el año de 1556 ante Gaspar Martín, Escribano de Icod, que se halla a los folios 310 y 314, espresando ser hi (Folio 5) ja de Gonzalo Baute, y nieta de Diego Baute, Rey que fué de Daute, a quién le fueron dados en repartimiento varios terrenos situados en la Punta de Anaga, Genetos y Barranco de Hergues. El espresado Mencey de Daute tubo por hijos &ª = Que el Rey de Daute se llamó Diego Baute, se justifica también por las Datas de los terrenos que le repartió el Adelantado, y se hallan originales en el Libro 1º de ellas, quaderno 8º, folio 35 = quaderno 12, folio 43 = quaderno 20, folio 1º; y Libro 2º de las originales, quaderno 13, folios 1º, 4º y 10. = También hay otras en el Libro 1.º de Datas por testimonio folios 42, 140, 359 y 362; y Libro 2º, folio 43.

**Pelicar**, último Rey de Icod, después que recibió la gracia del bautismo tomó el nombre de Blas Martín; consta también por la Data de los terrenos que

en el Lugar de Icod le repartió el Adelantado, y se halla en el Libro 2º de las originales, quaderno 27, folio 28. Sus casas se hallaban situadas en dicho Lugar, donde llamaron Artaos; consta de la Data de Pablo Martín, a quién el Adelantado dió las dichas casas en 16 de Mayo de 1503, y está original en el quaderno 18, folio 31, de que se infiere que Pablo era hijo o hermano de Blas.

**Acaymo**, último Rey de Tacoronte; después de el bautismo se llamó Fernando Tacoronte, según consta de las Datas de terrenos y solares que le repartió el Adelantado Don Alonzo Fernández de Lugo (Folio 5'.) y se hallan originales en el Libro 1º, quaderno 10, folio 41, y Libro 2º, quaderno 18, folio 83: casó con María Fernández de Guimar, según su testamento que él otorgó a 19 de Marzo de 1518, folio 499, ante Alonso Gutiérrez, Escribano público del número de la Ciudad de La Laguna, en donde vivió el dicho Fernando y tuvo sus casas: declara en él que la referida muger era prima de Diego de Guimar: tuvo hijos.

**Tegueste 2º**, después de el bautismo se le conoció con el nombre de Antonio; tuvo por hijo a el Capitán Teguaco, que según refiere la Historia fué el mismo que condujo en calidad de prisionero a la presencia del mencey de Taoro a el Capitán García del Castillo. Se ignora su sucesión.

**Beneharo**, último Rey de Anaga; después que recibió el bautismo se le llamó Pedro de los Santos: fué su muger Leonor Sánchez: tuvo hijos.

**Sebensuí**, fué el último Rey de la Punta del Hidalgo: hasta ahora se ignora su decendencia.

\* \* \*

1º—Guebehí Bencomo, último Rey de Taoro, después del bautismo, como dejamos dicho, recibió el nombre de Cristóbal Hernández Bencomo, según refiere Núñez de la Peña en el Libro 1º, capítulo 16, página 170, y Viera, Tomo 2º, Libro 9º, párrafo 23, folio 258: tuvo Datas de terrenos en la Orotava, y una de ellas se halla en el Libro 4º de las originales, quaderno 6º, folio 260. Después de (Folio 6) la Conquista de la Isla, tuvo las casas de su habitación en la Orotava, según consta de la Data de tierras que el Adelantado Lugo hizo a Pedro Magdaleno, natural de Canaria, en 8 de Noviembre de 1514, folio 8 del Libro de ellas, en que espresa lindar con las casas del Rey de la Orotava, y con tierras de Fernando Guanarteme. Y esto mismo se acredita por escritura de venta otorgada en 29 de Mayo de 1521 ante Diego de Castro, Escribano público del Reyno de Abona.

El enunciado Cristóbal Hernández Bencomo, caso 1º con la Infanta Añagua (Viera, Tomo 2º, Libro 9, párrafo 1º, folio 199), y después con Ana Fernández, hija de Acaymo, Mencey de Tacoronte (llamado Fernando Tacoronte, que otorgó su testamento en la Ciudad de La Laguna ante Alonzo Gutiérrez, Escribano público, a 1º de Marzo de 1520, folio 499) y de María Fernández de Guimar. La dicha Ana Fernández otorgó su testamento ante Sebastián Grimón, Escribano de la Orotava, a 14 de Noviembre de 1556, y declara tuvo por su 1º marido a Cristóbal Hernández, de quién procreó a María Fernández, muger de Alonzo Pa-

lazuelos; y por 2º a Alonso Ramírez, que tenía un solar en la Ciudad de La Laguna que heredó de María Hernández, su madre, lindando con los de Gabriel Mas. Por el testamento que otorgó María Fernández, hija de Ana, y muger de Alonzo Palazuelos, de los Hidalgos naturales de Tenerife, vecinos de la Orotava, a 29 de Diciembre de 1578. ante Juan Ramírez, Escribano público de la (Folio 6'), Orotava, se reconose que el espresado Cristóbal falleció en su Patria, y fué sepultado en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Concepción de la Villa de la Orotava. También se evidencia, así por las historias, como por varias informaciones genealógicas, hechas a principios del siglo 16, que Bencomo era viudo de la Infanta Añagua cuando casó con Ana Fernández y que tenía por sus hijos a

2.—El Príncipe Ruimán, que habiendo abrazado la religión católica, mudó su nombre en el de Antonio, cuya susesión se ignora.

II.—Dacil Infanta de Taoro, conosida con el nombre de Doña Mencía Bencomo, que casó con Don Fernando García del Castillo, del Orden de Santiago, Capitán Comandante de la tropa de Caballería que se halló en la Conquista de Tenerife. Aunque no hay testamento ni otra escritura pública por donde se puedan ajustar los hijos que procrearon, por las pruebas genealógicas que hisieron sus nietos se justifica que tuvieron a los siguientes:

III.—Luis García Isquierdo del Castillo, que sigue la línea.

3.—Doña Mencía del Castillo, que casó con Martín Yanes, vecino del Carrizal de Buenavista, cuya susesión...

3.—Doña María García Isquierdo del Castillo, que casó con Juan Cabeza, vecinos de la Ciudad de La Laguna.

3.—Doña Isabel García del Castillo, que casó con Juan Fernández Vasconcelos, natural de Lisboa, Poblador del Lugar del Realejo de Tenerife, que tubieron por hija a (Folio 7) Doña Elena Fernández del Castillo, que casó con Melchor Jacome Godines, natural de la Ciudad de Xeres de los Caballeros, hijo de Melchor Jacome de Aguilar, del Orden de Alcántara, y de Doña Catalina Godines, según consta de informaciones que hizo el Capitán Don Benito Jacome Godines y protocoló ante Nicolás García del Castillo, Escribano público, en el Registro del año de 1655 = y por otras también protocoladas ante... Urribarri, Escribano público, en 15 de Marzo de 1746, de los quales son decendientes los de estos apellidos en dichos Realejos.

III.—Luis García Isquierdo del Castillo. celebró 2 matrimonios: el 1º con Francisca Mayor, de quién no hay sucesión (2). y el 2º con Elena Martín de Asano, hija de Pedro Azano, Conquistador de Tenerife, y de Felipa Fernández. El espresado Luis García fué poseedor de muchos terrenos situados en el partido de Abona, donde tuvo las casas de su habitación. lo cual consta de sus testamentos que otorgó, el uno ante Juan Hernández, Escribano de los Realejos. año de 1568; y el otro lo hizo serrado ante Juan Benítez Suaso, Escribano de la Orotava, en 24

---

(2) Interlineado aparece. de mano del mismo Lcdo. D. José María de las Casas López. lo siguiente: Si la hay. de Catalina García. hija del Luis, y de la Francisco Mayor; cuya Catalina casó con Mateo González.



de Mayo de 1579, el que se abrió y protocoló ante el mismo en 20 de Octubre de dicho año; y de ellos se ve que fueron sus hijos legítimos los siguientes:

IV.—El Capitán Juan García Isquierdo del Castillo, personero General de la Isla de Tenerife en el año de (Folio 7'.) 1547, que sigue esta línea.

4.—Fernando García del Castillo (Del testamento que otorgó Diego García, su hermano, ante Andrés Hernández Pinto, Escribano de Chasna, año de 1629, folio 164 vuelto, consta él y su madre Elena Martín), que casó con Catalina Bello, hija de Juan Bello, portugués, Alcalde que fué del Lugar de la Granadilla en las Vandas de Abona y de Isabel Gonzáles (otorgó su testamento ante Gaspar de Palenzuela, año de 1600, folio 470, y en él declara el casamiento de Catalina, su hija, con Fernando García, y también sus nietos), hija de Gonzalo Gonzáles Sarco (testó ante Fransisco Márquez, Escribano público de la Ciudad de La Laguna, en el año de 1550, folio 513: fué hijo del Capitán Juan González Sarco, Gobernador de la Isla de la Madera, y de Doña Constanza de Sáa), natural de la Isla de la Madera, primero poblador del referido Lugar y fundador de su Iglesia Parroquial, y de María Esteves, hija de Pedro Estevez, natural de Portugal y Conquistador de Tenerife y de Biolante Hernández Perera, su mujer, hija de Hernando Yanes, Conquistador de la misma Isla, y de Beatris Perera, portuguesas. Del matrimonio de Fernando García y Catalina Bello nacieron: El Licenciado Juan García del Castillo, Venerable Beneficiado de la Parroquial de la Villa de Adexe; Fernando García, que casó con Melchora Verde Betancourt; Pedro García, que se unió en matrimonio con Agueda Pérez de Monguia; Isabel García, y Juana (Folio 8) Bello García (por escritura de venta que estos 5 hermanos otorgaron ante Andrés Hernández Pinto, Escribano de Vilaflor, el año de 1627, folio 513, constan sus padres, y ser su tío Diego García del Castillo); de todos los cuales hay sucesión en los Lugares de Vilaflor, Granadilla, San Miguel de Abona, Adexe y en la Provincia de Venezuela y Caracas.

4.—Pedro García del Castillo, que casó con Lucía de Frías y con su sucesión se refiere en el párrafo... [No lo dice].

4.—Diego García del Castillo, que casó con Juana González y tubieron por hijos a los contenidos en el párrafo... [No lo dice].

4.—Isabel García del Castillo, que casó con Gonzalo González, y tubieron la sucesión que se refiere en el párrafo... [No lo dice].

4. Luisa García del Castillo, que casó con el Capitán Pedro Domínguez, y cuya sucesión se refiere en [el] párrafo... [No lo dice].

4.—Ana García del Castillo, que casó con Marcos González.

4. María García del Castillo, que casó con Juan González.

IV.—El Capitán Juan García Isquierdo del Castillo, Personero General de Tenerife, que casó con Doña María Domínguez, hija del Capitán Antón Domínguez y de Francisca Delgado Guanarteme, nieta de Don Fernando Guanarteme, Rey que fué de Gáldar en la Isla de Canaria, y procrearon por sus hijos legítimos a

V.—El Capitán Juan García Isquierdo del Castillo, que sigue.

5.—Luis García Isquierdo del Castillo, Capitán de Milicias, Jurado de la Isla de Tenerife, que casó con Doña Bar- (Folio 8'.) bara Arriaza de Salazar, cuya sucesión se refiere al párrafo... [No lo dice].

5.—El Capitán Pedro García del Castillo, que casó con Doña Isabel de Lucena.

5.—El Capitán Antonio García del Castillo, que casó con Doña N... y fueron sus hijos... [No lo dice].

5.—El Muy Reverendo Padre Fray Diego García del Castillo, presbítero, del orden de... [No lo dice].

5.—La Muy Reverenda Madre Soror María de Jesús, Religiosa en el Monasterio de Santa Clara de la Orotava.

V.—El Capitán Juan García del Castillo, fundador y Patrono del Convento de San Agustín del Lugar de Vilaflor, que casó con Doña María Rodríguez Dabalos, hija de Mateo Rodríguez y de Doña Brígida Pérez, tuvo por hijos a

VI.—El Capitán Don Pedro García del Castillo, que casó con Doña Ana Rodríguez Betancourt, cuya suseción se contiene al párrafo... [No lo dice].

6.—Doña María García del Castillo, que casó con el Capitán Don Pedro Soler de Padilla, Señor del Lugar del Vilaflor, hijo de Don Juan Soler de Padilla (que justificó su nobleza e hidalguía ante la Real Justicia de Tenerife, cuyas pruebas se protocolaron ante Cristóbal Guillén del Castillo, Escribano público, en el Registro del año de 1620), y de Doña María de Castilla; nieto de Don Pedro Soler de Padilla, Maestre de Campo de las partes de Abona, y de Doña María de Cabrera, hija de Rodrigo Alvarez, y de Doña Agueda de Cabrera, que fué hija de Luis de Samartín y de Doña Catalina Estopiñan y Ascamio; y 2º nieto del (Folio 9.) Capitán Pedro Soler, el 1º de esta familia que se estableció en Tenerife, y tuvo repartimiento de tierras y aguas en Ohasna, donde fundó después el presitado Lugar de Vilaflor, y de Juana de Padilla Linares, hija única de Juan Martín de Padilla y de Juana de Linares. y tuvo a

VII.—Doña María Soler del Castillo, que casó con el Sargento Mayor Don Cosme Carreño de Prendis, Abogado de los Realejos, hijo del Doctor Don Diego Carreño de Prendis, que testó en 1640 ante Mateo de Heredia, Escribano público, y de Doña María de Montesdeoca; nieto paterno de Cosme Carreño de Prendis, el 1º de esta familia que se estableció en Tenerife, y otorgó su testamento en 1617 ante..., Escribano público de la Ciudad de La Laguna, y de Doña Sebastiana de Gallegos, hija de Alonzo de Gallegos, que testó ante Juan de Ancheta, Escribano público de la Ciudad de La Laguna, en el año de 1608, y de Isabel de Armas, su 1ª muger, que testó en el año de 1583 ante el Escribano Juan Nuñez Jaisme (su escritura de Dote pasó por ante Francisco Márquez, Escribano público de la Ciudad de La Laguna, el año de 157., folio 327 vuelto); y fué hija de Pedro Hernández e Inés de Armas.

2º nieto de Pedro Carreño y de Doña Catalina Meleandro de Prendis, hija de Alvaro de Prendis y de Leonor González de Obiedo, naturales del Valle y Consejo de Carredo en Asturias.

Y 3º nieto de Juan Carreño y Juana González, naturales de Asturias.

(Folio 9'.) Del Matrimonio de los precitados Don Cosme Carreño, 2º de este nombre, y Doña María Soler, nació

VIII.—Don Pedro Soler y Castillo, que casó con Doña María García del Castillo y Casanova, hija del Capitán Don Mateo Rodríguez del Castillo y de Doña Ana Casanova del Castillo, y tuvieron a

IX.—Don José Soler del Castillo, que casó con Doña Ana de Montesdeoca, y tuvo a

X.—Doña Josefa Soler y Castilla, que casó con el Teniente Coronel Don Alonso Chirino y Sotelo, Marqués de Fuentes y Palmas; y tuvo único a

XI.—El Teniente Coronel Don Domingo Chirino Soler, del Orden de Santiago, que se unió en matrimonio con Doña Ana del Hoyo; y tuvo a

XII.—El Coronel Don Alonso Chirino y Hoyo, que no casó y mataron los chasneros por el año de 1841 o 42.

12.—Doña Josefa Chirino y Hoyo, que casó con Don José Pérez de Ruilova, natural de Caracas: sin sucesión.

12.—Doña Ana: célibe.

12.—Doña Beatriz, que casó con..... y tiene sucesión.

12.—Doña Dominga, que casó con Don Juan Salazar y Benítez, Capitán de Milicias, y tienen a

XIII.—Don Emilio Salazar y Chirino.

13.—Doña Sofía.

13.—Don Juan Ventura.

13.—Doña Ana.

13.—Don Cristóbal.

13.—Y Doña Concepción.

Fin del Manuscrito.